

## INFORME DEL GERENTE

SEÑORES ACCIONISTAS DE SEABUSINESS S.A

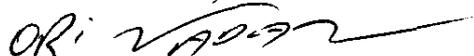
En cumplimiento a los que dispone la Ley de Compañías. Y lo dispuesto en los Estatutos de ésta Compañía les doy ha conocer el Informe del Ejercicio económico del año 2010

He revisado el Balance General, y el Informe del Comisario, llego a la conclusión de lo siguiente:

1. La Compañía no ha tenido variación en la actividad Administrativa y económica en éste ejercicio económico.
2. No existen movimientos económicos en el ejercicio fiscal 2.010
3. La Compañía está al día en los pagos de Impuestos al Servicio de Rentas Internas
4. Seabusiness está en período de transición para la aplicación de las NIIF en el año 2012

Es todo lo que puede mencionar en cuanto al desenvolvimiento económico de la Compañía.

ATENTAMENTE,



ORI NADAN  
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Marzo 18 de 2.011